

COMUNICADO DE PRENSA

EPS Famisanar alerta sobre llamadas fraudulentas y reitera que no solicita información personal a sus afiliados.

Bogotá, D.C., 30 de marzo de 2026.- EPS Famisanar informa a la opinión pública y a sus afiliados que no ha dispuesto ni autorizado ninguna línea telefónica para contactar a sus usuarios con el fin de solicitar información personal, datos sensibles o realizar trámites como cambios de EPS.

En los últimos días se han conocido reportes de usuarios que recibieron llamadas y mensajes a través de canales no oficiales, en los que personas inescrupulosas, haciéndose pasar por EPS Famisanar, solicitan información personal o comparten enlaces con supuestos servicios.

La entidad hace un llamado a todos sus afiliados para que no compartan datos personales, claves, códigos o información sensible a través de llamadas y mensajes de canales no autorizados.

También invita a sus usuarios a verificar siempre la autenticidad de cualquier comunicación y, en caso de duda, acudir directamente a los canales oficiales de atención, disponibles en www.famisanar.com.co para recibir orientación segura.

EPS Famisanar reitera que la seguridad de la información de sus afiliados es una prioridad y continuará fortaleciendo sus mecanismos de prevención frente a este tipo de situaciones.

Canales oficiales EPS Famisanar:

- Oficina Virtual Famisanar en Línea y atención por videollamada www.famisanar.com.co
- Asistente virtual, “Camila” en el WhatsApp: 300 643 8831 y en el chat de la página web.
- Líneas de atención:
PBS: (601) 3078069 / 01-8000-116662
PAC: (601) 3078085 / 01-8000-127363
- Correo electrónico:
servicioalcliente@famisanar.com.co

**Gerencia de Comunicaciones y Mercadeo
EPS Famisanar**